Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de setiembre de 2016.-

Señores
Dental Guaraní S.A.

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Set de Equipos Médicos Odontológicos), según expediente N° 323148 de fecha 23/08/2016, Acta de Apertura N° 51, en la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2016.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa de Dental Guaraní S.A. de la Ciudad de Asunción, por haber presentado su oferta conforme al PBC y por presentar un precio que se adecua a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

RE: remito notificacion
Dental Guarani
Hoy, 02:18 p.m.Usted

Estimados de la UOC Gobernación de San Pedro.

Hacemos acuse que hemos recibido la Notificación, Conforme

Si otro particular, me despido y saludarles cordialmente.

Julio Paez.

Departamento Comercial

Dental Guarani SA

De: Evelio Fabio Villasanti Mendoza [mailto:eve_villa2007@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 14:06
Para: dguarani@tigo.com.py
Asunto: remito notificacion

favor acusar recibo

UOC Gobernacion de San Pedro